

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

En Mes: E. ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 4 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Agustín, núm. 1

Número suelto : 1 : 5 cént.
Id. atrasado : 1 : 10

LIBROS

PARA

Carreras Especiales

Aritmética, por Salinas y Benítez.
Algebra, por id. id.
Geometría, por Ortega.
Trigonometría, por Pallete.
Gramática francesa, por Ostenero.
Geometría, por Portuondo.
Algebra, por Ciródde.
Aritmética, por Sanchez Vidal.
Geometría, por Rouché y Comarosse.
Aritmética, por Cortazar.
Algebra, por Briot.
Geometría, por Ciródde.
Literatura española, por S. de Castro.
Física y Química, por Lozano.
Geología, por Odón de Buen.
Física, por Ganot.
Gramática inglesa, por Ollendorff.
Id. francesa, por id.
Gramática francesa, por Chantreau.
Cálculos mercantiles, por Rodero.
Teneduría de libros, por Castaño.
Operaciones de Banca, por id.
y otros muchos.

Librería de José Tous.—P. Cort 14 y 16.

COLABORACION

Sobre el Catastro

En las conclusiones del modesto trabajo sobre Catastro que tuvimos la honra de presentar, como ponencia, en el quinto Congreso Agrícola Catalán, celebrado en esta ciudad, afirmamos que los trabajos que ahora se efectuaban en España de acuerdo con la ley de Marzo de 1900 y Reglamento de Febrero de 1901, no conducían a establecer sobre base justa y equitativa los impuestos contributivos; añadiendo que sólo por medio del Catastro parcelario podría verse realizada esta aspiración pública, por lo cual invitábamos a las fuerzas influyentes del país a que se intentase inclinar al Gobierno a rectificar el camino emprendido.

En otro lugar de nuestra información condenábamos de manera categórica el gasto que se hacía ahora para conseguir sólo a medias una institución ya imprescindible, y censurábamos fuertemente al Gobierno, quien advertido de la deficiencia de sus procedimientos para llegar al punto deseado, según declaración del propio señor Ministro Allendesalazar, expuesta en el preámbulo del citado Reglamento de Febrero de 1901, consentía que inutilmente se malgastasen los escasos recursos de la Nación.

Argumentos Dramáticos

La Princesa Giorgio

Drama en 3 actos

La obra que se estrena esta noche en el Lírico lo fué en el Teatro Corso de Bologna, en 1872, por la eminente trágica de que es continuadora la Vitaliani en tan interesante drama, del que damos a continuación el argumento:

ACTO PRIMERO

La acción en París. Época actual

Sala amueblada elegantemente en el Palacio de los Príncipes de Birac.

La Princesa Giorgio, como se llama familiarmente a la Birac por tomar el nombre de pila de su marido del que está locamente enamorada, sabe por un anónimo al comenzar la escena que su marido la engaña con otra mujer.

Sospecha que un viaje que el Príncipe decide hacer a Versalles es un pretexto para verse con su amante y ordena a su camarera de confianza, Rosalia, que le siga y le dé cuenta de cuanto haga el Príncipe.

Rosalía, cumple su misión con gran habilidad y a su regreso le cuenta a la Princesa que el Príncipe se presentó

en la estación del ferro-carril antes de las nueve, pero que en vez de tomar billete para Versalles lo tomó para Ruen; que poco después de ocupar su asiento en el tren el Príncipe llegó su mujer Silvania, la Condesa de Torremonde. Que el Príncipe y la Condesa aparentaron no conocerse; que ambos bajaron en la estación de Ruen dirigiéndose al Hotel de Inglaterra, en coche la Condesa, y a pie el Príncipe, y que por el registro del Hotel vió que el Príncipe, con su propia letra, que ella reconoció, se inscribió con la Condesa bajo el nombre supuesto del señor y la señora de Lefevre. Que regresaron a la mañana siguiente a París con las mismas precauciones dirigiéndose la Condesa a su casa, y el Príncipe al Club.

La Princesa Giorgio escucha el relato con sorpresa y dolor al verse engañada por su marido y su mujer amiga. Llama a su madre para que la consuele y aconseje en tan críticas circunstancias, exigiéndole antes que nada ha de delatar al Príncipe de lo que le dirá. La Baronesa dice a su hija que la infidelidad de un marido no es igual a la de una mujer. Así son las leyes que los hombres hicieron a su favor. Como madre sólo puede aconsejarla que para ser felices es preciso armarse de indiferencia y saber fingir.

Yo me casé—dice Severina—no para ser Princesa, me casé porque amaba a lo que iba a ser mi marido. «No es malo empezar el matrimonio amando, replica la madre, mas el amor no es eterno.» «No, si ahora ya no le amo, le odio,—añade Severina.— Tenia 19 años cuando me casé; le di a mi marido mis sueños de inocencia, mi pudor, y él desea el amor de otra mujer, traicionando la fé jurada.»

El notario Galanson antiguo servidor de la familia de la Princesa, recibe encargo del Príncipe de vender valores hasta la suma de dos millones de los cuatro á que asciende la fortuna de su esposa. Antes de realizar la operación el Notario habla con la Princesa y sin decirlo lo que ocurre al iniciarla en cuestiones de intereses la Princesa confirma al Notario que en su fortuna no hay más dueño que su marido.

Cuenta el Notario al Príncipe el noble proceder de su esposa, y le aconseja que dé buena colocación a la cantidad realizada, por sentir gran cariño hacia una fortuna que él como fiel administrador ha visto crecer.

El Príncipe le dice que se trata solo de un anticipo que el reintegrará cuando herede de su tía. Esta contestación aumenta la sospe-

cha del Notario de que la cantidad no se invertirá en fines lícitos, y se propone saber la verdad haciendo cantar mediante un billete de mil francos a Victoriano, un tunante que sirve como ayuda de cámara y confidente al Príncipe.

Por Victoriano sabe el Príncipe que Rosalia le ha seguido. Llama a ésta a su presencia y la engaña diciéndole que si bien es cierto que marchó en el mismo tren que el Príncipe, fué para ver un amante que vive en Lagny.

Esta burda mentira la destruye la Princesa que dice a su marido que todo lo sabe, su traición con la Torremonde, y que ha pasado con ella la noche en el Hotel de Inglaterra, de Buen.

El Príncipe le dice que no se trata de una cita de amor. La Torremonde fué su amante antes de su matrimonio, y que cediendo a sus ruegos se vió con ella para arrancarle una carta de amor que poseía, y que podía en lo porvenir haber comprometido su felicidad conyugal.

La enamorada Severina se deja vencer y promete a su marido nada decirle a la Torremonde cuando se presente en su casa, pero al quedar sola exclama: «Mas si se trataba de una simple explicación porque pasaron juntos la noche en un mismo aposento del Hotel de Inglaterra?»

«¡Oh, cuán desgraciada soy!»

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid. La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona se ha enterado con satisfacción del establecimiento de paquetes postales entre la Península é Islas Baleares y Canarias, si bien extraña mucho que tan importante mejora no se haya hecho extensiva á toda la nación.

Esta Liga insiste en lo expuesto repetidas veces á ese Ministerio, referente á la necesidad de establecerlos dentro de la Península para favorecer el comercio interior que tropieza hoy con grandes dificultades para el cambio de productos.

El mercado interior siendo el más importante para nuestros productores y comerciantes, es el que disfruta de menos facilidades, lo que no nos parece propio ni acertado.

Suplicamos, pues, á V. E. que el servicio de paquetes postales se establezca dentro de la nación.—Presidente, Juan Cantarell.

Lo de las Chafarinas

Leemos en *La Epoca*: «Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido viajero español D. Saturnino Jimenez, cuyo nombre ha sonado tanto en estos días, con motivo del puerto de Chafarinas. Con él hablamos, naturalmente, de este asunto, cuya explicación es sencillísima.

El Sr. Jimenez, que acaba de realizar un viaje por Andalucía, en compañía de su esposa, que es una señora rusa, había llegado á Maracá para hacer una excursión. Por cierto que de su visita al Imperio del Mogreb ha recogido datos y noticias muy curiosas é interesantes.

Hace grandes elogios del gobernador militar de Melilla, general Hernandez, que en el escaso tiempo de su mando ha hecho casi una completa transformación de la plaza, mejorándola notablemente.

De Melilla pasó el Sr. Jimenez á Chafarinas, donde admiró las excelentes condiciones del puerto. Chafarinas es un puerto importante para el comercio, al cual concurren muchos buques.

En vista de estas excelentes condiciones del puerto, y con objeto de contribuir á aumentar el tráfico, atrayendo mayor número de buques, el Sr. Jimenez solicitó autorización para establecer un depósito de carbón. Le fué negada, y con esto terminó el asunto, que no ha tenido las proporciones que se le han querido dar.»

«El Globo»

Según leemos en un periódico de Lérida, el diputado á Cortes por aquella provincia D. Emilio Riu ha comprado por cinco mil duros al conde de Romanones la propiedad del periódico madrileño *El Globo*.

En adelante lo dirigirá el mismo señor Riu, defendiendo la política del Sr. Sagasta.

«El petróleo para la navegación Washington.—El ministro de Marina

ha informado sobre las experiencias de petróleo en los barcos de guerra. Es mejor que el carbón; pero es peligroso y cuesta caro.

«Del Extranjero»

Varlas noticias

Telegrafían de Roma que el Vaticano se propone observar una actitud indiferente, respecto á Francia, esperando los resultados de los trabajos parlamentarios sobre la cuestión de la enseñanza religiosa.

—Un telegrama de Nueva York anuncia que se cree que en breve cesará la huelga que está declarada.

—Informan de Londres que en vista de la escasez inminente de carbón, este combustible acaba de sufrir un alza de precio en toda Inglaterra.

El general de los franciscanos

París, 11.—*Le Matin* publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Dom David Fleming, general de los Franciscanos, acerca de la cuestión de las Ordenes religiosas.

El reverendo padre David, que se muestra en sus declaraciones particularmente duro para los jesuitas y los asuncionistas, se niega á reconocer que los actuales congregacionistas sean continuadores de las verdaderas Ordenes monásticas.

—Los congregacionistas al uso—dijo Dom David—son propietarios, comerciantes y políticos de paño pardo, y se hunden en la desconfianza universal progresiva, porque han abandonado el ideal religioso, trocándolo por las bajas aspiraciones de la política y del dinero. La ley que hiera—terminó diciendo el general de los Franciscanos—, mala y lamentable como es, resultará, sin embargo, sólo medianamente desastrosa, si les hace volver á las que debieran ser sus únicas preocupaciones, exclusivamente espirituales.

ha informado sobre las experiencias de petróleo en los barcos de guerra. Es mejor que el carbón; pero es peligroso y cuesta caro.

«Del Extranjero»

Telegrafían de Roma que el Vaticano se propone observar una actitud indiferente, respecto á Francia, esperando los resultados de los trabajos parlamentarios sobre la cuestión de la enseñanza religiosa.

—Un telegrama de Nueva York anuncia que se cree que en breve cesará la huelga que está declarada.

—Informan de Londres que en vista de la escasez inminente de carbón, este combustible acaba de sufrir un alza de precio en toda Inglaterra.

El general de los franciscanos

París, 11.—*Le Matin* publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Dom David Fleming, general de los Franciscanos, acerca de la cuestión de las Ordenes religiosas.

El reverendo padre David, que se muestra en sus declaraciones particularmente duro para los jesuitas y los asuncionistas, se niega á reconocer que los actuales congregacionistas sean continuadores de las verdaderas Ordenes monásticas.

—Los congregacionistas al uso—dijo Dom David—son propietarios, comerciantes y políticos de paño pardo, y se hunden en la desconfianza universal progresiva, porque han abandonado el ideal religioso, trocándolo por las bajas aspiraciones de la política y del dinero.

La ley que hiera—terminó diciendo el general de los Franciscanos—, mala y lamentable como es, resultará, sin embargo, sólo medianamente desastrosa, si les hace volver á las que debieran ser sus únicas preocupaciones, exclusivamente espirituales.

Las Islas

Valdemosa.—Lluvias en abundancia, hasta haber llegado éstas á destruir nuestras hortizales; de modo que á nuestros hortelanos, que apesar de tener poco fruto confiaban hacer su agosto, atendido al elevado precio que llevaban los tomates, les ha salido aguada la fiesta.

—A su debido tiempo se abrió al público la escuela de adultos, corriendo á cargo de nuestro profesor Sr. Busquets los gastos de material necesario, si no los abona el Gobierno.

El Ayuntamiento atendiendo órdenes superiores, ha abonado al Maestro y Maestras de 1.ª enseñanza de ésta, en semestre de alquileres de casa escuela y casa habitación.

—A la hora de cerrar ésta (á las tres) sigue encapotado y con tendencia á la lluvia.—C.

18 Octubre.

ACTO SEGUNDO

La misma sala del primer acto. Es de noche y hay recepción en el Palacio de los Príncipes de Birac.

Están en escena al comenzar la acción las señoras de Perigny, Valentina y la Condesa Berta.

Se murmura y se comenta la infidelidad del Príncipe, Valentina afirma que sabe todo París las relaciones amorosas del Príncipe de Birac con la bella Condesa de Torremonde.

Dudan unos que la Princesa conozca la infidelidad de su marido, Valentina dice que la alegría que Severina demostró en la mesa no era natural ni sincera.

Culpa Valentina á la benevolencia de la buena sociedad en admitir á personas cuyo origen deja mucho que desear.

La Condesa de Torremonde es hija natural de Lord Hatder Orok y de una profesora de piano. El Lord hizo al morir un legado de 10.000 libras esterlinas á la madre de Silvania, y ésta, con el encuentro de un marido arruinado de salud, de dinero y de prestigio. El marido murió á los ocho meses de matrimonio dando á Silvania su nombre, con lo cual pudo casarse con el Conde de Torremonde.

Silvania se enamoró del Príncipe y

INFORMACION

El Nuncio y el Obispo de Sión en Palma.

A las ocho de la mañana, numeroso gentío y multitud de carruajes invadían el terreno de la explanada del muelle que deja disponible la gran cantidad de mercancías que hace poco tiempo se aglomeraban en nuestro muelle: prueba de la exuberante vida de que disfrutaban nuestro comercio y nuestras industrias.

Los carruajes de las Comisiones estaban hacinados entre montones de fardos. Todas las Autoridades y Comisiones han penetrado en el edificio de la Consigna; y al intentar como de costumbre entrar nuestros reporteros en dicho local, al objeto de tomar nota de las Comisiones y Autoridades que iban a recibir a los Obispos, se les ha negado la entrada, de orden de la Autoridad.

Si la orden ha sido dada por la Autoridad, permitásenos observar, salvando todo respeto, que la orden no puede ser más ridícula, pues esto no sucede en ninguna parte del mundo. Si ha habido en ello exaltación de los agentes de policía que actuaban de porteros, bueno será que por quien corresponde, se procure evitar que vuelva esto a ocurrir en lo sucesivo.

—Sirva ello de explicación a nuestros lectores, si esta información resulta deficiente.

Al salir a tierra el Nuncio de S. S. los Obispos de Sión y Mallorca y las demás Autoridades, la Banda Municipal, que venía desde Ibiza en el vapor *Baleaz*, ha tocado la Marcha Real.

El Nuncio, al oír los acordes de la citada Marcha, se ha descubierto, é igualmente han hecho los citados Prelados, las Autoridades y el público que esperaba en la Plaza de la Consigna.

Así que han saltado a tierra los ilustres huéspedes, la comitiva se ha dirigido a la Catedral. Abrió marcha un piquete de la guardia municipal montada, siguiéndole un coche en el que iban el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rinaldini, el Obispo Ilmo. Sr. Campins, el Diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló y el Alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Gómez.

Seguían a este carruaje otros, en los que tomaban asiento el Obispo de Sión, el Presidente de la Diputación Sr. Puigdorff, Concejales, Diputados, Clero y representantes de corporaciones que iban al muelle a recibir a los referidos señores.

La comitiva se ha dirigido a la Santa Iglesia Catedral, en el Cabildo y Olería principal esperada el Obispo de Sión, Catedral. Al Nuncio, así que ha llegado, por el Sr. Oliver se le fue entregado un hisopo con el cual bendijo a la concurrencia.

Juntos, el Nuncio y los Obispos de Sión y Mallorca, se trasladaron al altar mayor donde oraron breve rato. Acto continuo, precedidos por el Cabildo y seguidos del Ayuntamiento y Diputación, con maceros al frente, se trasladaron al Palacio Episcopal, saliendo de la Catedral por el portal que dá al Mirador. Nuevamente se ofrecieron los respetos al Nuncio y Obispos de Sión y Mallorca, disolviéndose la comitiva.

A la una de esta tarde, en el Palacio Episcopal se ha dado un banquete en obsequio al Nuncio y el Obispo de Sión.

este realiza los dos millones de su esposa para huir con ella.

Valentina apesar de reconocer en el Conde de Torremonde un perfecto imbécil, asegura que es un Osejo y que el día que se convenga de que la Condesa le engaña la comedia acabará en drama ó en tragedia.

A la recepción de los Príncipes acude la Condesa de Torremonde. La Princesa la había contándole mucho trabajo disimular el odio que siente por su infiel amigo.

Se murmura de que Torremonde está arruinado. El Príncipe para salir adelante de su situación le facilita 300.000 francos en una segunda hipoteca que había sido en plaza rechazada.

El Príncipe habla con la Torremonde para decirle que en su abrigo encontrará una carta en que le explica la manera de fogar.

Victoriano al quien ha sobornado el Notario le descubre lo del billete, sustituyéndole por otro y entregando el verdadero a Galanzon.

El billete dice: «Dos palabras únicamente. El dinero lo mandaré a su casa. Está pronta a partir mañana. Nadie sospecha.»

Galanzon da cuenta del proyecto de fuga a la madre de la Princesa y esta se apresura a decirlo a su hija.

«Tu marido ha realizado dos millo-

Han asistido Comisiones de todas las Autoridades locales y los Diputados a Cortes por Mallorca.

Hoy, al anochecer, en la Catedral se celebrarán solemnes funciones en obsequio a nuestros distinguidos huéspedes.

Se rezará el Santo Rosario; después a grande orquesta se cantará la *Salve Regina*, del Mtro. Torres y una *Letania* compuesta por el Mtro. Tortell.

La Iglesia está engalanada con ricos damascos; en el altar mayor han sido colocados infinidad de cirios; lo hace presumir que dicho templo esta noche presentará hermoso aspecto.

Escuelas de Agricultura.

El Ministro de Agricultura ha ultimado un decreto, que en breve piensa someter a la firma del Rey, relativo a la enseñanza agrícola, encaminado a difundirla y a darle carácter práctico y provechoso.

El decreto dispone que los establecimientos oficiales en que ha de darse la enseñanza agrícola experimental se denominen en adelante Escuelas regionales de agricultura, Estaciones especiales y Campos de experiencias y demostración.

Se hacen agrupaciones de provincias; las Baleares corresponden a la quinta agrupación en la siguiente forma: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

Para establecerlas en las regiones donde no existen, ó en el caso necesario de variar las existentes de los puntos donde radican, se abrirá un concurso de 30 días entre las provincias que formulen aquéllas para conocer cuál es la que presta mayor concurso a la obra del Gobierno, facilitando y cediendo los terrenos y edificios necesarios.

Las Escuelas tendrán por objeto demostrar a los agricultores la manera mejor y más económica para la explotación del suelo y la formación de capitales.

Al frente de las Escuelas habrá un ingeniero director y los ingenieros agregados, peritos y ayudantes que se juzguen necesarios, los que serán nombrados por el ministro. El personal subalterno de las Escuelas lo nombrarán los ingenieros directores.

Además de las escuelas se establecerá, en otra provincia de cada región, una Estación Agrícola especial con arreglo a la importancia que en ellas tengan ciertos cultivos é industrias que no puedan estar debidamente representadas en la Escuela regional. Estas Estaciones podrán ser Ampelográficas, Enológicas, Olivícolas, Sericícolas, Pecuarias ó de otras industrias derivadas del cultivo como de la ganadería.

Dentro de cada región no podrá haber más que una Estación de cada especialidad, y el total de éstas no excederá de tres.

Número extraordinario

Nuestro estimado colega de Ibiza «El Porvenir» en conmemoración del fausto acontecimiento de la consagración, en la capital de la isla vecina, de uno de sus hijos más preclaros, el Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, recientemente nombrado Obispo de Menorca, que tuvo efecto el día 12 del corriente, publica un elegante número extraordinario, ilustrado con hermosos grabados que representan la ciudad de Ibiza, a los Obispos de Sión y de Menorca, y a otros dos hijos ilustres de la misma población, los señores D. Juan Mosig Riera, actual Vicario capitular y D. Fulgencio Torres Mayans, Administrador apostólico de la

Illes y parte mañana con la Torremonde.

Duda la Princesa y su madre le enseña la carta de su marido.

La Princesa echa de su casa a Severina, y al preguntarle esta porqué, le dice:

«Porque eres la querida de mi marido, porque estuviste con él la noche pasada, porque vienes a mi casa para traicionarme, para robarme la felicidad. Eres la última de las mujeres. Te desprecio. Te insulto públicamente a la faz de todo el mundo.»

Nota Severina la falta de la carta y dirigiéndose al Barón de Fondette que la enamoró le dice:

«Dentro de una hora si veis una luz en mi cuarto idos a vuestra casa. En el caso contrario entrad por la puerta del jardín.»

Severina trata a toda costa de despiantar sus relaciones con el Príncipe creyendo que es el mejor medio dar una cita a Fondette.

Presentas el Conde en busca de su esposa y sabe por Severina que la «echó de su casa y al preguntarle porqué, le contesta:

«Porque no debo recibir en mi casa a una mujer que tiene un amante.»

Su amante—repite el Conde—Tiene mi mujer un amante. ¿Estáis segura de lo que afirmas.

misión benedictina de Nueva Nursia (Australia).

Contiene además el citado número datos biográficos de los Ilmos. señores Obispos de Sión, de Mallorca y de Menorca, y otros trabajos literarios alusivos a la solemnidad que motiva su publicación.

Religiosas

Mañana en las Teresas y Oratorio de la Pureza se celebrarán solemnes fiestas en honor a la Compañona de las Españas, Santa Teresa de Jesús.

En las Teresas, en la misa mayor predicará el Pbro. D. Miguel Maura y en la Pureza el P. José Auba.

La mucha devoción que tienen los palmasanos a Santa Teresa hará que dichos templos se vean durante el día de mañana muy concurridos de fieles.

Nueva droguería

Por exceso de original ayer no pudimos dar cuenta de la inauguración de la droguería que ha trasladado a la Plaza de la Cuartera D. Miguel Bestard.

El establecimiento del Sr. Bestard está montado con bastante lujo; el decorado tiene ribetes de modernismo.

El Sr. Bestard repartió un número crecido de bonos, consistentes en medio kilo de arroz cada uno.

Los vales de dichos bonos eran repartidos impresos en unas fotocopias que los productores del *Champagne Codorniu* han publicado con objeto de hacer propaganda de dicho licor, del cual es representante en ésta el citado Sr. Bestard.

Al acto de la inauguración asistieron muchas personas.

Militares

Para el retiro

Se ha prevenido a los Capitanes generales remitir al ministerio de la Guerra noticia de las obras más necesarias en los campos de tiro de sus regiones respectivas con el presupuesto de su coste, para realizarlas, á ser posible, en breve plazo.

Un invento

La Junta Consultiva de Guerra ha propuesto se declare reglamentaria la máquina para extraer las balas de los cartuchos matíser, inventada por el maestro de taller artíficiero, D. Ramón Riosca, á quien además se le ha concedido la cruz del Mérito militar blanca pensionada y se le indemnizarán los gastos hechos.

Escribientes temporeros

Los sargentos, cabos y soldados retirados y licenciados absolutos del Ejército que deseen ocupar alguna de las 39 vacantes de escribientes temporeros de la Inspección y Sección de la Guardia civil del ministerio de la Guerra, podrán solicitarlas. Dichas vacantes se adjudicarán transitoriamente a los de mejores antecedentes y mayor suficiencia.

Huelga de curtidores

Anoche se reunieron en junta general los patronos de las fábricas de curtidos. Después de corta deliberación acordaron abrir esta mañana las fábricas, para que los operarios que quisiesen trabajar pudiesen hacerlo.

De los 300 operarios á que ascienden los huelguistas, han acudido al trabajo uno ó diez y también han asistido otros trabajadores no asociados.

En previsión de que los huelguistas cometiesen desmanes ó coacción alguna contra los que han acudido á trabajar, un piquete de la guardia civil de caballería y una sección de infantería del mismo cuerpo han ejercido vigilancia sobre los obreros huelguistas, al mismo

tiempo que en las inmediaciones de las fábricas de curtidos.

Que sepamos, no se ha alterado el orden.

La Notaria de Sóller

En la villa de Sóller ha causado tanta extrañeza como disgusto el intento de suprimir una de las dos notarías que existen en aquella villa.

El Ayuntamiento ha dirigido una razonada solicitud a la Dirección General de los Registros y del Notariado, y este Centro la ha remitido a la Junta de Gobierno de este Colegio Notarial para que informe.

Consideramos fundadísima la pretensión del Ayuntamiento de Sóller y con fiamos en que será atendida, pues la importancia de aquel pueblo requiere las dos notarías que ha tenido siempre.

Asuntos municipales

A las doce de esta tarde en la Sala Capitular se han constituido el Alcalde Sínico y Secretario para presidir la subasta de suministro de piedra machacada para la reparación de los caminos vecinales. No obstante haberse hecho cinco depositos, no se ha presentado ninguna postor, por lo que dicha subasta ha sido declarada desierta.

Esta noche a las ocho el Orfeón Republicano dará una serenata al Ayuntamiento, en gaudium de haberle subvencionado el viaje a Barcelona con motivo de las últimas fiestas de la Merced, y concluido el acto será el orfeón obsequiado por el Ayuntamiento con un refresco de helador, pastas, cigarras, etc.

Hoy ha vuelto a reunirse la Comisión que entiende en la acuñación de la medalla conmemorativa del derribo de murallas, sin que se haya tomado acuerdo alguno.

Ósease que se desistirá de la acuñación, á causa de su excesivo coste.

El Ayuntamiento ha sido invitado para que nombre representantes en el décimo octavo congreso de medicina que ha de reunirse en Madrid en la primavera próxima.

Según noticias, parece ofrecer alguna dificultad extender la escritura de expropiación de la *Illeta de San Cristofel*, á causa de defectos en la titulación según certificación del Registro de la propiedad.

Órtese que para ahorrar tiempo se consignará en la caja de depósito la cantidad á que asciende el avalúo, á suelta de los que en definitiva resulten dueños de las fincas.

No obstante ello, el notario Sr. Font estudia los medios de armonizar los intereses de todos.

De todas suertes, cualquiera que sea el resultado, el comienzo del derribo de la *Illeta* se hará esperar muchos días.

Del mar

Mañana tendrán lugar en la Comandancia de Marina de ésta los exámenes para cabo de mar de 2.ª del marino de 1.ª de la escampavía «Pez» José Baños Lorenzo.

Se ha concedido la graduación de alférez de Artillería sin sueldo, á los segundos condestables D. Ginés Muñoz López y D. Cecilio Gomez Vicedo.

Ha sido aprobada la concesión de la Medalla de Filipinas con los pasadores de Luzón y Mindanao á favor de los tenientes de navio D. Aquiles Vidal y D. Julián Quintana Ouesta.

Ha llegado á Porto-Colom la escampavía *Mariana* para cumplimentar órdenes del Sr. Comandante de Marina.

Se ha dispuesto por el Jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena que desde el día 15 del actual, vistan el traje de invierno todos los cuerpos y casas de la Armada residentes en esta provincia.

Se ha conotido retiro del servicio por el mal estado de salud, al alférez de navio graduado D. Bernardo Marín Triany asignándole el retiro provisional de 2.025 pesetas anuales, cuya cantidad deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Menorca.

Ha sido nombrado segundo comandante del cañonero *Vicente Yanés Pinzón* el teniente de navio D. Lorenzo Naya y Mataza en relevo del oficial de igual empleo D. Francisco J. Lafira Calatayud, que cumple las condiciones reglamentarias de embarco en 14 del corriente.

Ha sido aprobada la exención, por hijo de padre pobre sexagenario, al inscripto de esta brigada, Antonio Rosselló Enseñat.

Se ha concedido dos meses de licencia para Palma al segundo teniente de Infantería D. Felipe Montaner Matutilla.

Por la Comandancia de Marina de ésta se cita al cabo de mar de 1.ª clase licenciado Antonio Pérez Rovira para enterarle de un asunto que le interesa.

En breve se practicará reconocimiento de las reparaciones que sufrió el vapor *Belleur*.

A las cinco de esta mañana ha fundeado el vapor correo *Nuevo Mahóns*, procedente de Mahón.

A las nueve ha entrado el vapor *Baleaz*, correo de Alicante é Ibiza.

A las cinco de esta tarde han salido para Mahón y Barcelona, respectivamente, los vapores correos *Nuevo Mahóns* y *Belleur*.

Mañana de seis á siete llegará de Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

Por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia se han impuesto multas de 80 pesetas á los individuos Simón Ferrando Ovas y Jaime Grimalt Exposito.

En los astilleros del Mollet está en reparación el vaporcito *Cabrera*, que será limpiado de fondos y pintado por el interior.

También están reparando varias barcas del *buu*.

En la dársena de los mismos astilleros está terminado sus reparaciones un velero de gran porte.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

El miércoles 15 del actual á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta dos botes y algunos despojos procedentes del bergantín goleta italiano *Sospello* naufragado en aguas de Cabrera el 16 Septiembre último, cuya venta tendrá lugar en el Muelle de este puerto frente á los Almacenes de D. Bernardo Estela.

Las condiciones de la subasta están de manifiesto en esta Agencia Consular. Palma 9 Octubre 1902.—El Agente Consular, B. Valls.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA de Agricultura práctica

12 tomos 18 ptas.—Librería de J. Tous.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS

Almacenes Montaner—Sindicato 2 á 10.

«¡Haber denunciado una mujer! es clama el Príncipe.

«Si, y el Conde espera apostado en el jardín á su rival para matarle.

«El Príncipe quiere correr en auxilio de la mujer comprometida. Si ella muere por vos, dice á su esposa, yo tendré que morir por ella.

«Severina abraza á su marido para pedir que vaya en busca de su amante. Logra el Príncipe desprenderse de sus brazos y en aquel momento se oye un tiro en el jardín.

«El Conde entra en escena y dirige dose á la Princesa le dice «tenías razón señora, lo he buscado.»

«Y lo habéis muerto? le pregunta.

«Si, contesta el Conde.

«Su nombre.»

«El señor de Fondette y mataré cuantos intenten robarme lo que es mío.»

«De este modo lo habreis pagado y quedará en libertad para ocuparse de sus otros amantes?» pregunta el Príncipe.

«Acaso os creísteis ser el primero y el único?»

«Dadme un nombre replica el Príncipe.

«Estáis celoso? dice Severina.

«Entonces la Princesa confiesa á su esposo que echó á la Torremonde de su casa y que le dijo al Conde que su mujer tenía un amante.»

«¿Estáis segura de lo que afirmas?»

<

